Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus Universitario – San Lorenzo - Paraguay

Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 16/2010

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario a los 06 días del mes de abril de 2009, siendo las 14:00 horas se reúnen en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución los **Miembros del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de evaluar y recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa por Contrato Abierto Plurianual** para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS Y TERRESTES".**

Integrantes:

- **Lic. Maria Clara Arana**, Secretaria Supervisión, Control y Gestión.
- **Lic. Sonia León**, Asistente Administrativa
- **Srta. Adriana Cáceres**, Jefa Administrativa – Secretaria

A continuación, se procede a la Evaluación de las Propuestas Económicas según Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y la documentación presentada por los oferentes, suministrada por la Sub. División Adjudicación de la U.O.C.

CONCLUSIÓNES:

Sobre la base de los documentos que obran en poder de la Institución y considerando las Propuestas Económicas presentadas, es el parecer de este Comité de Evaluación:

1. **Descalificar** a la empresa Palma Travel S.R.L. por presentar de manera insatisfactoria e incompleta el Formulario/Carta de Presentación de Ofertas (ANEXO 2), documento de carácter sustancial, teniendo en cuenta los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

2. **Recomendar la Adjudicación** del llamado a **Contratación Directa** por **Contrato Abierto Plurianual** para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS y TERRESTRES"** a la firma **"SERVI TRAVEL S.R.L"** por un monto máximo de **G. 106.000.000 (Guaraníes Ciento Seis Millones) IVA Incluido**, teniendo en cuenta los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Terminado el acto a las 15:30, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Maria Clara Arana.....

Lic. Sonia León.....

Srta. Adriana Cáceres.....